

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Rómulo BERTEAN ROBERT, - B A R C E L O N A . -

190251



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en el empalme de los carriles de las vías férreas" - - - - -

a favor de Don Rómulo BERTRAN ROBERT, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Aviño 27, principal.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en el empalme de los carriles o raíles de las vías férreas para evitar el pequeño vacío que suele dejarse entre los mismos a prevención de la dilatación que puedan experimentar los propios raíles y con ello las pequeñas sacudidas que sufren los trenes al pasar las ruedas por cada vacío.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento de que se trata, en disponer las extremidades de los carriles que con-



curren en cada empalme de manera que la de uno de ellos tras-  
lape la del otro con cual fin se configura la extremidad del  
rail cubierto con una pendiente o con una curvatura cóncava  
o convexa que reduce la altura del mismo a medida que se al-  
5 canza su extremo y se configura en cambio la extremidad del  
rail cubridor de manera que en correspondiente oposición for-  
mal se reduzca también el espesor del raíl hacia su extremidad  
pero manteniéndose no obstante prácticamente la altura de la  
superficie de rodamiento a la normal de la vía resultando de  
10 ello que la extremidad de carril superior se apoyará al produ-  
cirse el traslapado sólidamente en la extremidad del raíl in-  
ferior manteniéndose no obstante la posibilidad de que se des-  
lice la primera sobre la segunda al producirse la dilatación.

El perfeccionamiento que constituye el objeto de la pa-  
15 tente podrá traducirse en una gran variedad de formas de las  
extremidades de los carriles siempre que sean capaces de cum-  
plir las condiciones esenciales de aquel por lo cual deben  
considerarse tan solo como simples ejemplos los tres casos de  
ejecución que con carácter demostrativo se representan en el  
20 dibujo adjunto y se describen a continuación.

En el caso representado en la figura 1 las extremidades  
de cada uno de los carriles 1 y 2 que concurre en el empalme  
está cortada en plano inclinado 1' y 2' pero en disposición  
opuesta para que el 1' del carril 1 dé apoyo con posibilidad  
de deslizamiento al plano inclinado 2' del carril 2. Al fijar  
25 los carriles para constituir la vía se colocan dos planos in-  
clinados en contacto directo manteniendo no obstante una sepa-  
ración 3 entre las almas 4, 5 y los patines 6, 7 de los dos



- 3 - 100251

carriles cuyas forma y dimensión se han establecido ya para que resulte posible dejar tal separación, cuando queden ajustados los planos inclinados practicados en el espesor de las cabezas de cada carril.

5           Se comprende perfectamente que, a pesar de establecerse la separación 3 en las caras superiores del empalme no habrá interrupción así como que cuando se dilaten los carriles por efecto del calor y la separación 3 tienda a estrecharse el plano inclinado de la cabeza del carril cubridor 2 se deslizará levemente sobre la del carril cubierto 1 manteniendo sin  
10           la menor dificultad la continuidad del camino de rodamiento.

          Los casos de ejecución representados en las figuras 2 y 3 demuestran la posibilidad de substituir los planos inclinados 1', 2' por superficies curvas 1'', 2'' y 1''', 2''' de  
15           concavidad y convexidad ajustadas, quedando todo lo demás en la misma forma que en el caso de la figura 1 por lo cual se ha señalado con las mismas indicaciones numéricas.

          Podrán ser variables sin que por la variación se altere el objeto de la patente los metales o aleaciones de que se fabricuen los carriles, los medios de fabricación y cuantas circunstancias concurren accesoria o accidentalmente en la esencialidad del objeto de la patente sin afectar las condiciones  
20           funcionales del perfeccionamiento que constituye la misma.

#### N O T A

          Por la patente de invención a que se refiere la presente  
25           memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:



1.- Un perfeccionamiento en el empalme de los carriles de las vías férreas que consiste esencialmente en disponer las extremidades de los dos carriles que concurren en cada empalme de manera que la de uno de ellos traslape la del otro con cual fin se configura la extremidad del raíl cubierto con una pendiente o con una curvatura cóncava o convexa que reducen la altura del mismo a medida que se alcanza su extremo y se configura en cambio la extremidad del raíl cubridor de manera que en correspondiente oposición formal se reduzca también el espesor del raíl hacia su extremidad pero manteniéndose no obstante prácticamente la altura de la superficie de rodamiento a la normal de la vía resultando de ello que la extremidad del carril superior se apoyará al producirse el traslapado sólidamente en la extremidad del raíl inferior manteniéndose no obstante la posibilidad de que se deslice la primera sobre la segunda al producirse la dilatación.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en el empalme de los carriles de las vías férreas".

Consta

---



- 5 - 90251

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Octubre de 1949.

P. p. de Don Rómulo BERTRAN ROBERT,

27 OCT 1964

FIG.1

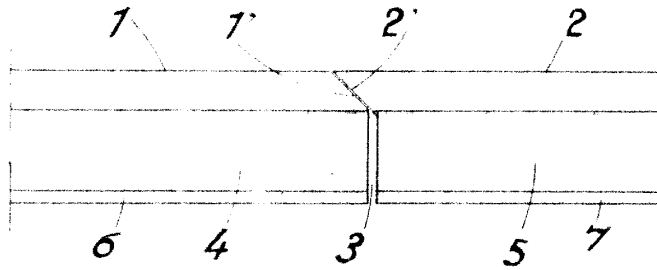


FIG.2

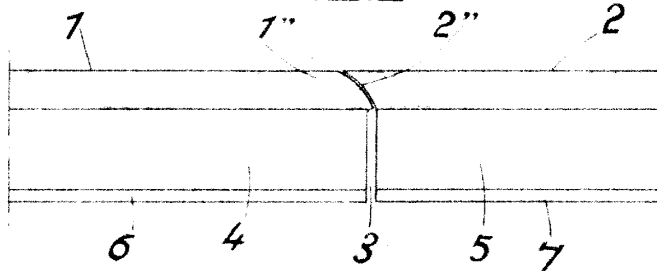
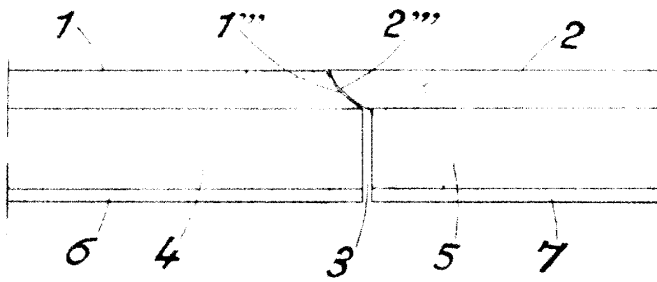


FIG.3



DESCALCADO  
DIBUJO

*Ra*